



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El libro "Pedagogía para la tierra", de Carlos Ramón Balboa y Adrián Monteleone, pretende repensar la Educación Ambiental Integral desde una pedagogía de la acción, emancipadora y del conflicto.

La agenda de temas que se propone, intenta recuperar y poner en valor viejas prácticas de la educación ambiental junto a las renovadas miradas y marcos teóricos. A partir de abordar ejes organizadores como la Educación para la salud, Educación para la Paz, Educación, consumo y consumismo e interpretación del patrimonio natural y cultural.

Pedagogía para la Tierra intenta ir más allá del sistema educativo formal y compartir ideas y propuestas para situar prácticas de Educación Ambiental Integral en organizaciones socio-ambientales como así también en diversas profesiones y oficios.

En las páginas de este libro encontrarán diversos ejemplos y estudios de caso atravesados por los principios de la Educación Ambiental Integral, la Educación Sexual Integral, la Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.

La propuesta de *Pedagogía para la Tierra* intenta plantear otra posible mirada (no única) a la Educación Ambiental Integral, sin arrogarse "descubrimientos milagrosos" pero a través de compartir más de 30 años de prácticas y experiencias de ambos autores en los ámbitos de la educación formal y no formal.

Además, este libro nos interpela desde la experiencia en el terreno de sus autores y se nutre en la sabiduría de su trabajo en aulas y talleres de todos los niveles de la enseñanza. Es allí donde la interacción con los sujetos que cotidianamente configuran el territorio potenció un conocimiento construido desde la práctica y encuadrado en los rigurosos marcos referenciales de ambos especialistas que evidencian formaciones académicas diversas y complementarias.

Las múltiples y diversas estrategias de enseñanza y herramientas didácticas, que los autores proponen, operan como guías para que los docentes puedan recrear experiencias contextuadas en la realidad cotidiana que sus propias escuelas atraviesan. Esto se complementa con los caminos posibles para la difusión de la información que se



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

construye en la escuela y así acercarla a las problemáticas específicas de la comunidad.

En cuanto a los autores, Carlos Fernández Balboa es Licenciado en Museología (Universidad del Museo Social Argentino), Diplomado en montaje de exhibiciones (Universidad Nacional de las Artes) y magister en Educación Ambiental (Instituto de Investigaciones Ecológicas de Málaga). Ha dedicado gran parte de su vida a trabajar en Educación Ambiental formal y no formal. Realizó publicaciones en torno a la conservación del patrimonio natural y cultural y dictó capacitaciones en Educación Ambiental e Interpretación del patrimonio y realizó más de cuarenta exhibiciones en museos de Argentina y del exterior. Es docente en instituciones terciarias y universitarias.

Por otro lado, Adrián Monteleone, es Profesor en Geografía (ISP JV González, Licenciado en Enseñanza de las Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Gral. San Martín, Especialista en Educación en Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Universidad Nacional del Comahue) y Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades (Universidad Nacional de Quilmes). Ha colaborado y trabajado en diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Dictó capacitaciones y realizó diversas publicaciones sobre temáticas ambientales y territoriales. También se desempeñó como docente de instituciones públicas y privadas de nivel primario, medio, superior y universitario.

Por ello,

Autores: Leandro García, Daniel Belloso, Pedro Dantas, Luis Ivancich y Ana Marks.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y social el libro "Pedagogía para la tierra", de Carlos Ramón Balboa y Adrián Monteleone.

Artículo 2°.- De forma.